



Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

ESTADOS:

NOTIFICACIÓN DE AUTOS POR ESTADOS ELECTRÓNICOS.

(Artículo 295 del C.G.P.)

Autos que se notifican a las partes - proferidos por este despacho el día: Veintisiete (27) de enero de dos mil veintitres (2.023)

N o.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA
1	2019-00054-01	NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA	SANDRA PATRICIA ARTEAGA QUENGUAN Y OTROS	MARIA FATIMA QUENGUAN Y OTROS
2	2021-00043	HOMOLOGACION	DEFENSORIA DE FAMILIA DEL ICBF. HELIER JUAN PORTILLA.	PADRES (NELLI DEL SOCORRO MALES TUCANEZ)
3	2021-00044	HOMOLOGACION	DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF. HELIER JUAN PORTILLA	PADRES (NELLI DEL SOCORRO MALES TUCANEZ)
4	2021-00047	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	SARITA CAMILA MAFLA PARRA Y OTRO.	RAMIRO PATRICIO MAFLA ROSERO
5	2021-00130	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DANIELA VANESA, JUA JORGE JUAN	JORGE ALVARO MOROCHA MARTINEZ

FECHA DE FIJACIÓN DEL ESTADO: Treinta (30) de enero de dos mil veintitres (2023).

HORA DE FIJACIÓN: 8:00 A.M.
HORA DESFIJACIÓN: 5:00 P.M.

JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
SECRETARIO

Carrera 5 # 18-45Palacio de Justicia, Segundo Piso, Ipiales, Nariño. Celular 314 885 52 71.
CORREO INSTITUCIONAL j02prfipiales@cendoj.ramajudicial.gov.co